

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación resuelve:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 45° Fiesta Nacional del Surubí, a celebrarse en la localidad de Goya, Provincia de Corrientes, los días 4 a 8 de mayo de 2022.

FIRMADO: SOFÍA BRAMBILLA

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este año se celebrará la 45° edición de la Fiesta Nacional del Surubí en la localidad de Goya, en Corrientes.

La historia de este evento se remonta al año 1969, cuando se celebró el primer Concurso Nacional del Surubí, organizado por el Club de Caza y Pesca "Doña Goya" y la Municipalidad de Goya. A partir de 1980, se declaró a esta ciudad como sede permanente de la Fiesta Nacional del Surubí.

A través de esta Fiesta, Goya celebra su conexión con el Río Paraná y con el surubí, ya que es allí donde se haya este pez en su mayor concentración. Las islas existentes en la zona han generado el hábitat preferido para los surubíes, a tal punto que se conoce esta zona como la Cuna del Surubí.

La Fiesta Nacional del Surubí es uno de los eventos de pesca deportiva embarcada en río más importantes del mundo. Es un concurso bajo la modalidad de pesca con devolución (*catch and release*). Durante la semana que dura la Fiesta, más de 250.000 personas se acercan a la ciudad, entre participantes, espectadores y autoridades, tanto nacionales como extranjeros. Se da una cobertura mediática nacional y extranjera considerable, lo que demuestra la relevancia de este evento.

La competencia se desarrolla en los arroyos afluentes del río Paraná y el río Goya. Las zonas de pesca para cada participante se sortean unas horas antes de comenzar. También participan pescadores no embarcados, que tienen una zona especial asignada para ello.

La Fiesta del Surubí persigue fines deportivos, ecológicos, turísticos y económicos. Se busca promover una cultura de compañerismo y solidaridad, de perseverancia y competencia sana, al mismo tiempo que se busca profundizar la conciencia ecológica y la responsabilidad en el cuidado del medio ambiente. También se promueve el turismo

y la economía local, ya que la Fiesta atrae a muchas personas a las que se les ofrecen los bienes y servicios producidos por los goyanos.

La Fiesta Nacional del Surubí es uno de los eventos más importantes del año para los goyanos, así como para todas las personas que año a año se acercan, ya sea como participantes o espectadores, todos ellos aficionados a la cultura de la pesca y el folklore que ello genera. Este año se suma la particularidad de que hace tres años que no se puede celebrar esta Fiesta. Debido a la pandemia de COVID-19, se suspendieron las ediciones 2020 y 2021.

Es necesario visibilizar este tipo de eventos, para mostrar la importancia que tienen para nuestra gente, tanto por lo deportivo como por lo cultural y lo económico.

Es por todo esto que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

FIRMADO: SOFÍA BRAMBILLA